



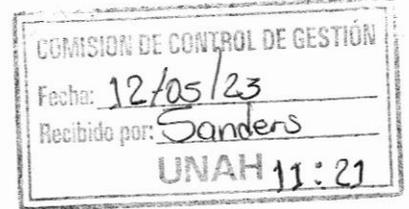
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Teléfono: 2216-5100
Edificio A-2

Año Académico: Doctor "Jorge Haddad Quiñónez"

Oficio No.FCJ-153-2023
12 de mayo de 2023



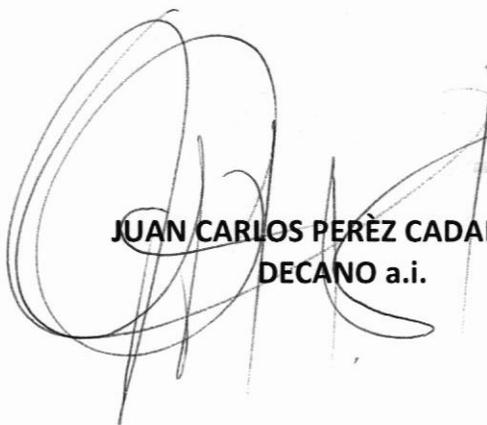
Máster
Joel Francisco Amador Rodríguez
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina

Estimado Master Amador Rodríguez:

Por este medio y dando respuesta a CIRCULAR CCG-09-UNAH-2023 mediante la cual nos solicita información oficial en el marco del artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) le informo que esta Decanatura, Consultorio Jurídico Gratuito, el Instituto de Investigación Jurídica, la Coordinación de Carrera y los Jefes de Departamento no emitieron Circulares, Actas ni Acuerdos y/o Resoluciones firmes en el mes de abril del año 2023.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


JUAN CARLOS PERÉZ CADALSO
DECANO a.i.



cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
JURÍDICA

Tel. 2216-3000

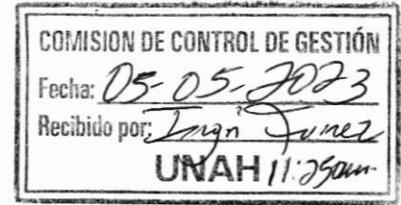
Ext. 100877

E-mail: ijj@unah.edu.hn

www.investigacionjuridica.unah.edu.hn

Edificio C2, planta baja, ala izquierda

Oficio No. IIJ-040-2023
Tegucigalpa M.D.C., 05 de mayo de 2023



Máster
Joel Francisco Amador Rodríguez
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control y Gestión UNAH
Su Oficina

Señor Comisionado:

Por este medio doy aviso de recibo de su Circular CCG-09-UNAH-2023 de fecha 03 de mayo de 2023, referente a la verificación de portales del año 2023. Sobre el particular, le informo que la Dirección a mi cargo en el transcurso del mes de abril, no se han emitido circulares, actas, acuerdos ni resoluciones firmes.

Sin otro en particular,



Javier López Padilla
Javier López Padilla
Director
Instituto de Investigación Jurídica

AVCM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"